EXPTE. D- 5106 /18-19





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 10° aniversario de TeleJunín que se celebra en el mes de marzo del corriente.

And And Antice Him





FUNDAMENTOS

TeleJunín es un canal que transmite las 24 horas y se emite en Junín, provincia de Buenos Aires, para los más de 27.000 abonados de Cablevisión a través de la frecuencia 7, y también por Internet, en el sitio web www.telejunin.com.ar. El canal ofrece a su audiencia programas de contenido local y regional, que cubren las noticias -a través de su exitoso noticiero TeleNoticias-, magazines, novelas, películas, entre otra atractiva programación televisiva. Hoy TeleJunín cuenta con 24 horas de programación, que incluye: TeleNoticias, un informativo en vivo con dos ediciones diarias con todo lo que pasa en la ciudad; Reporte Especial, un programa político que se emite en Junín y otras ciudades de la Región, programa políticos, como Magdalena y el País, y otros netamente juninense -de interés general- como Magazine, Código Urbano Tv y Por Vos Junín.

En Marzo TELEJUNÍN conmemora sus diez años al aire y lo festeja con un programa especial que será emitido el viernes 15 de Marzo a las 21 hs y repetirá varias veces durante los días posteriores al estreno.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA DIPURAR RICCHINI H.C. Dipuradas Point Ba. As.